

102

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta
Por la Facultad

Francisco A. Duranti
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Alberto Diez Mieres
Sr. Luis Moreno
Por la Facultad

José Botti
Por el Centro de Estudiantes

Oscar D. Hofmann
Por el Centro de Estudiantes

Año XVII

Diciembre, 1929

Serie II, N° 101

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

de Bernardo Lavayén

Estudio Bibliotecográfico.—Sistemas de Clasificación en General —El Sistema Indefinido

Sistema de clasificación y funcionamiento de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, de acuerdo con la ordenanza de organización en vigencia, de fecha 29 de mayo de 1928

(Continuación)

Vamos a considerar ahora el material de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas en sus rasgos generales, y veremos que, lejos de ser esto ocioso, nos permitirá obtener consecuencias útiles, de capital importancia, para quien quiera elegir un sistema de clasificación que le corresponda y cuadre a sus verdaderos límites presentes y a sus posibles proyecciones futuras.

El material de la Biblioteca de la Facultad está constituido por cuatro grupos, que a su vez responden a las cuatro clases de naturaleza diversa de estudios que en la Facultad y la Escuela existen:

- 1er. grupo: material que corresponde al ciclo económico y financiero;
- 2do. grupo: material que corresponde al ciclo jurídico;
- 3er. grupo: material que corresponde al ciclo matemático; y
- 4to. grupo: material que corresponde a los estudios de la Escuela de Comercio anexa a la Facultad y cuyos alumnos se sirven de la biblioteca, la cual cuenta con un apreciable caudal de obras de versatilidad enciclopédica, dado que no es sino netamente enciclopedista la enseñanza secundaria en la Argentina, con un ligero tinte comercial en esta parte.

¿Se trata, entonces, de una biblioteca general o de una biblioteca especializada? Por el momento creo que no se podría calificar en ninguno de los dos sentidos, tomados éstos en su acepción estricta. Conversando sobre el punto hay quien me sugería la idea de separar el material y clasificarlo por partes con criterios distintos, pero no creo que esté ahí la solución, pues, en primer lugar ¿con qué criterio se la dividiría? ¿en cuántas partes se la dividiría?... descartemos la idea.

Un autor dice: “claro está que si hay existencia de toda clase de libros, se adoptará una clasificación *general*; pero si los libros tratan de una o dos ramas del saber, se adoptará una clasificación *especializada* simple o doble respectivamente. La misma clasificación será *mixta* para las bibliotecas generales con tendencia a la especialización.”

La naturaleza de la biblioteca de la Facultad encuadra en el tercer caso considerado, general con tendencia a la especialización. De los cuatro grupos en que hemos dividido más arriba el conjunto del material de la biblioteca, el 2º, 3º y 4º serían generales y el 1º determinaría la tendencia a la especialización.

La clasificación que tiene actualmente la biblioteca de la Facultad es muy mala. En primer lugar no responde a *ningún criterio científico ni a ninguno de los sistemas existentes*. Se caracteriza por la falta absoluta de toda sistematización. La clave existente está confeccionada bajo el arbitrio caprichoso de temas y subtemas que fallarán siempre por *la falta de un método* que unifique y armonice el conjunto del material bibliotecario o de alguna parte especializada del mismo. Y lo mismo que decimos del repertorio y clave general se puede decir de lo que corresponde a la “Biblioteca Dr. Eleodoro Lobos”. En esta última se ha cuidado algo más el detalle, pero hay que desecharlo también por cuanto el criterio que lo informa es tan arbitrario y caprichoso como el primero. Todo está hecho con un criterio de rutina y de empirismo, inaceptables en todo sentido.

Esto, en cuanto atañe al punto de vista general; calcúlese la magnitud de los defectos de detalle.

De acuerdo con todo lo que llevo expuesto hasta aquí y las consideraciones que anteceden, el sistema que presento sería el llamado “Indefinido”, tal como ha sido creado y puesto en práctica por el autor en su faz de conjunto, y con algunos agregados, no en su técnica, sino en su aplicación, que los creo necesarios para la biblioteca de la Facultad. Es aun

inédito y pertenece al señor Juan Túmburus, quien con toda generosidad me ha facilitado sus valiosísimos trabajos y orientado en la ciencia de las bibliotecas hasta que estuve capacitado para abandonar las muletas y andar por mí mismo.

Para bosquejarlo con la fidelidad íntegra que fué concebido, transcribo al autor. "Mis largos años de estudio en materia de clasificación bibliotecográfica me permiten expresar la opinión de que, desde que existen bibliotecas, ningún sistema logró el honor de ser considerado "satisfactoriamente práctico". En varios sistemas sólo se tuvo en mira la contextura filosófica, complicándose sobre manera su cotización, con el fin de salvar sucesivas intercalaciones, o formuláronse sistemas tan poco elásticos, que su aplicación se hizo sumamente difícil, constituyendo una rémora para el progreso de las bibliotecas y una esfinge engañadora, si bien muy atractiva, para los bibliotecarios.

Los llamados sistemas "enciclopédicos" o de "diccionario" tienden a evitar varias dificultades; pero las ventajas que estos sistemas ofrecen, no compensan la gran multiplicación del trabajo que les es inherente.

Nunca debe perderse de vista al lector, el cual tiene derecho a ser atendido lo más completa y rápidamente posible, no interesándole los fundamentos del sistema de clasificación. Mi sistema *indefinido*, aunque en apariencia caótico, nada estético, ni filosófico, es, en cambio, *sumamente práctico* y consiste:

- 1º En clasificar las fichas (respectivamente los libros) con un número corrido, desde el 1 hasta el infinito, tal como se presenten con sus diferentes temas, que serán anotados en un "Índice numérico".
- 2º En anotar por orden alfabético en un "Índice alfabético" los temas clasificados, con su respectiva cota numérica, evitando las repeticiones, cuyos temas recibirán el número de la cota primitiva.

Por medio de este sistema se consigue: a) la posibilidad de clasificar un gran número de fichas (libros) en un tiempo relativamente muy breve; b) la facilidad de la operación de clasificar en sí misma, no exigiéndose para ello conocimientos especiales; c) una aplicación económica del "dictionary system" no en los ficheros sino en un libro-índice; d) la formación de un "índice de materias" (con sus sinónimos, referencias, etc.), el cual, después de haber servido de guía pa-

ra el clasificador, será un excelente catálogo, en manos del investigador bibliográfico.

Recién entonces podrá reformarse el fichero, agrupando los temas dispersos, grandes grupos o secciones, con el fin de constituir un conjunto filosófico y hasta una clave de clasificación, pero el sistema y sus propiedades prácticas — como la clasificación no tiene fin —, caerá en el vicio de origen de las subdivisiones en cotas y subcotas, debido a las inevitables intercalaciones sucesivas. En fin, todo sistema filosófico de clasificación está expuesto a la crítica de las distintas interpretaciones” (1).

Para mayor abundamiento sobre este sistema doy también aquí algunas partes del capítulo concerniente de la obra inédita del mismo autor, “Bases técnicas para un Instituto Bibliográfico Latino Americano” (pág. 83). Claro está que hay que leerlo previniendo la diferencia de que se trata no de libros sino solamente de fichas. En una forma más amplia se puede ver aquí hasta la forma en que se practicarán los detalles de las operaciones.

“Me imagino que, llegado a este punto, un poco sorprendido ha de quedar el lector por no encontrar una “clave de clasificación” hecha y derecha para ser *ipso facto* aplicada a las fichas.

Varias circunstancias me obligan a no pensar en la construcción de una *clave de clasificación previa* que, aun logrando un desarrollo de millares de artículos, se hallaría siempre muy distante de la perfección, por incompleta y por lo difícil de amoldarla al carácter especial de la América Latina.

Tampoco veo la oportunidad de distraer las mejores energías de la III Sección para dedicarlas exclusivamente a la construcción previa de una tal clave, porque esta desviación tendría por efecto paralizar las funciones del Instituto. Este empezará a funcionar desde el día de su inauguración. Su II Sección irá produciendo fichas en gran cantidad. ¿Qué haremos con ellas? ¿Iremos acumulándolas hasta tener lista una clave de clasificación propia? ¿Estudiaremos los varios sistemas de clasificación existentes para amoldarlos a las condiciones locales de las naciones latinoamericanas? ¿Adoptaremos a ojos cerrados cualquiera de ellos, según tenga mayor o menor número de corifeos?

Nada de eso haremos. El Instituto no puede perder tiem-

(1) J. TUMBURUS, *Escritos inéditos*.

po en ensayos de esta clase: *time is money*; y muy largo es el camino que ha de conducirnos a la meta.

Brown, Brunet, Dewey, Schwartz, Trivero, etc., han dado su nombre a otros tantos sistemas de clasificación, todos muy buenos pero no libres de defectos, que dificultan su acción en la práctica y entorpecen los movimientos de una institución bibliográfica.

No cabe dentro de los límites de este proyecto demostrar la veracidad de lo dicho por medio del análisis crítico de algunos de los sistemas principales citados, si bien no nos falta materia ni deseo para hacerlo. Empero, en términos generales, diremos que, cuál más, cuál menos, todos los sistemas de clasificación exigen mucha aplicación — cuando no estudio — para profundizarlos; la mayor parte de ellos conserva el tono científico-filosófico de otros tiempos, falseando el carácter biblioteconómico con el filosófico baconiano, spenceriano, etc.; unos, por incompletos y anticuados, mal podrían aplicarse a las ideas evolutivas modernas; los que tienen fórmulas simples se complican sucesivamente por intercalaciones nuevas, inevitables o se conservan relativamente simples quintuplicando los trabajos; otros ya en su origen se fundan en fórmulas complejas o sibilinas o en otras complicadas de números, letras y signos especiales, pretendiendo sustituir con la expresión formulista la dición lisa y clara de las materias. Los mejores, quizá, para poderlos aplicar a las condiciones locales, deberían ser sometidos a una conveniente elaboración reformatoria, eliminando lo exótico, simplificando, desplazando o renovando fórmulas y cotas.

Todos los sistemas — aunque eternamente imperfectos — son excelentes para los que se han consagrado a su estudio y aplicación; pero no son populares, porque no son prácticos. Al contrario, su especiosa exterioridad sólo fomenta exclusivismos técnicos, formando conocedores raros e indispensables, si no únicos, de la materia.

En fin, una cosa es clasificar libros y otra la de meterse a filósofo clasificador de las ciencias. ¿Qué tiene que ver el bibliotecario con esta última cuestión? ¿Para qué devanarse los sesos en la investigación de la prioridad de unas manifestaciones intelectuales sobre otras o en el deslinde de las infiltraciones mutuas, inevitables, de las materias? En biblioteconomía, lo que más apremia es el lector, al cual nada importa el sistema de clasificación y sólo le interesa conseguir en pocos segundos la obra que quiere leer o consultar.

De lo dicho se infiere que no existe un sistema verdaderamente práctico e ideal; y, por poco que se estudie la historia de la clasificación, se llega a la conclusión de que la realización de ese *desideratum* es punto menos que imposible.

Y como *desideratum* también va a quedar — *per omnia saecula* — la pretendida *unificación o uniformidad, coordinación, universalidad*, etc. de los sistemas de clasificación. A este escepticismo llevóme precisamente “il lungo studio ed il gran amore” que, en circunstancias análogas, invoca el esclarecido bibliógrafo Dr. E. Quesada.

Esta cuestión, puesta sobre el tapete, ha suscitado siempre un campo de Agramante, entre los más célebres bibliófilos. Efectivamente, el sistema puede variar radicalmente según las circunstancias de tiempo y lugar, las especialidades y sus recíprocas subordinaciones de conveniencias, los fines y la extensión de la clasificación y, en fin, según los distintos criterios de los clasificadores.

Ese *desideratum* falla por su base, no habiendo un motivo de orden general y sensato que justifique su razón de ser. Sustancialmente, ¿qué es lo que se pretende conseguir con la universalización de un determinado sistema y cuáles son los motivos de valor real y general que han de inducirnos a ella? Un tema cualquiera conserva su entidad o su identidad bibliográfica, aun después de traducido en todos los idiomas y siempre será solicitado por su dicción lisa y llana desde el ecuador a los polos; nada importa saber su situación con relación a otros temas, ni si al propio tiempo responde a una fórmula más o menos compleja.

En el fondo, no debe hacerse cuestión de sistema sino de método o procedimiento. Este, algún día podrá ser único y universal, pero no por imposición ni reclame. El método se impondrá por sí solo, en cuanto se presente uno que sea fácil, claro, expeditivo y práctico.

Convenimos en que toda biblioteca debe clasificarse, para ser útil; pero asimismo no debe exagerarse la importancia del sistema hasta los extremos de descuidar todas las demás atenciones y principalmente las que se merece el lector, *para quien exclusivamente se crean y sostienen aquellos complejos mecanismos que se llaman bibliotecas.*

En atención a estos principios fundamentales y de acuerdo a la poca fe que siempre hemos tenido en las clasificaciones previas, no adoptaremos *a priori* sistema de clasificación alguno y sólo estudiaremos un procedimiento que responda a

los fines del Instituto y marche sincrónicamente con las demás funciones del mismo. Después de todo, también creo que tenemos el derecho de independizarnos de cualquier sistema exótico importado, adaptando la institución bibliográfica que proyectamos a las condiciones especiales de la América Latina. No debemos dejarnos imponer por influencias sugestivas de ninguna especie, porque toda imposición es tiranía.

He aquí la técnica o el procedimiento de clasificación que aplicaríamos en nuestro caso.

b) *Procedimiento de clasificación*

El empleado clasificador, al recibir una cantidad de fichas, (en nuestro caso libros), para clasificar, examina el cuerpo de la primera que tiene a la vista, consultado en caso de duda el resumen que está escrito *in retro* de la misma, no interesándole por nada los demás datos bibliográficos anotados. De dicho examen, que debe hacerse, diremos así, de un vistazo, deducirá la palabra principal o la frase breve y concisa que por sí sola exprese la materia de que trata la pieza bibliográfica fichada.

Anotará esa misma palabra principal o frase en una hoja de papel, tomando en cuenta primero el sustantivo y después los adjetivos que componen la frase. A la misma altura hacia el borde de la hoja escribirá el número 1, como primera materia clasificada. En un "Índice Numérico de Clasificación" (Formulario XXVI) anotará a la derecha el número corrido que le corresponde la palabra principal o la frase concisa a la materia. Escribirá ese mismo número en la parte de la ficha que dice: clasificación y así tendremos clasificada la primera ficha.

Acto continuo el clasificador pasará a examinar el cuerpo de la segunda ficha y procederá análogamente. Si ésta trata de la misma materia que la anterior, toda la operación consistirá en anotar el número 1 en el citado espacio de la ficha; pero si la materia es distinta, le dará el número 2, procediendo en la forma indicada, respecto a las anotaciones en el libro de cotas de clasificación.

Operará de la misma guisa con la tercera y así sucesivamente con todas las otras fichas, echándolas al montón de las clasificadas y apartando las difíciles y dudosas para resolverlas con el jefe. En cada caso el clasificador no dejará de consultar sus anotaciones a fin de no repetir la misma materia

con otro número y para buscar las cotas que ha de dar a las nuevas fichas cuyas materias hubiesen sido ya clasificadas. En línea general, el clasificador se atenderá a los criterios de clasificación que más adelante indicaremos.

Una vez llena la hoja de clasificación, uno de los cinco escribientes de esta subsección copiará las materias clasificadas, con su número de orden en fichas de clasificación (Formulario XXVI) las que serán ordenadas alfabéticamente con sus guías divisorias en un ficherito "ad hoc" situado al alcance de la mano del clasificador.

Así irá formándose el "Índice alfabético de clasificación". Sus muchos miles de títulos arreglados en fichas, no podrían ser anotados y ordenados en otra forma; los libros o cuadernos alfabéticos — caso que en ellos se pensara — deberían reformarse continuamente por las intercalaciones sucesivas.

En cambio, el "Índice numérico de clasificación" se llevará en libros, puesto que la clasificación procederá de acuerdo con el orden numérico progresivo, sin intercalaciones posibles, desde que cada materia tendrá un número único, respectivamente cada número indicará una materia distinta. Aun llegando a 30.000 artículos, el "Índice numérico de clasificación" podría concretarse a un solo libro de 600 páginas a 50 renglones por página.

Ya a principios del segundo año de su existencia, el Instituto podrá distribuir entre los socios de la Cooperativa Bibliográfica la primera edición impresa del "Índice Alfabético de Clasificación" a cuyas cotas numéricas se referirán los pedidos bibliográficos con relación al material elaborado hasta ese momento. En los años sucesivos se distribuirán la 2ª, 3ª y 4ª edición, etc., las que irán siendo más y más amplias y completas.

Antes de ocuparnos de la multiplicación de las fichas originales clasificadas, conviene que asentemos algunos principios respecto a los criterios que creemos necesarios para poder clasificar con cierta facilidad.

1º — Fundamentalmente, se tendrá en cuenta el título de la obra o de los artículos periodísticos fichados. En casos dudosos, se consultará el resumen escrito "in retro" de la ficha.

2º — La clasificación deberá ser lo más posible desnuzada, formando artículo de clasificación, hasta de las partes

integrales mínimas de cada ciencia o materia, aunque no haya más que una sola ficha al respecto.

3º — El título sintético y esencial de una ciencia o materia se usará solamente para los trabajos y obras generales.

4º — Lo más propio y sumamente útil para los estudiosos, aunque costará mucho trabajo, sería hacer tantas fichas de remisión cuantos son los temas tratados en una obra general, los que comúnmente se encuentran ordenados alfabéticamente en el Índice analítico de materias de las obras esenciales más importantes. Para ciertas materias considero esta extensión casi indispensable.

5º — De todos modos deberán indicarse las fichas de remisión necesarias, a lo menos de acuerdo con los distintos capítulos de una obra general. En estos casos, el indicador hará la indicación correspondiente con un X en el espacio "remisiones" de la ficha original.

6º — Los títulos de fichas que comprenden dos o más materias integrales de una misma o de distintas materias esenciales, serán clasificadas en todas sus partes, anotándose en su ficha original la cota de clasificación de cada una, a fin de multiplicarlas correspondientemente.

7º — Nunca, como en el caso de las "remisiones" será tan certero el conocido refrán latino "melius abundare quan deficere"; el clasificador, por tanto no usará parsimonia en la indicación de las remisiones que han de confeccionarse en torno de una ficha original; mejor es que abunden que no que falten.

8º — Si las fichas biográficas o las que resulten tales del examen analítico de periódicos, revistas, obras generales y misceláneas o por remisiones oportunas pasarán al auxiliar encargado del Catálogo Biográfico para la clasificación y catalogación de su competencia.

9º — Las fichas originales de "Discursos y Conferencias" así como las de "Estatutos y Reglamentos", "Diarios", "Revistas", "Catálogos", "Guías", "Congresos", "Memorias", Diccionarios y Enciclopedias, "Iconografía", recibirán la clasificación detallada que les corresponde como "agrupación bibliográfica" aparte (Catálogo Informativo) de cuya clasificación se ocuparán los empleados de los Catálogos Bibliográficos. Se entiende que las respectivas analíticas y remisiones seguirán el curso normal de la clasificación general.

10º — Creeríamos inútil la advertencia que no deben

tomarse en cuenta para la clasificación, como palabras principales, aquellas que son de uso múltiple y común, como: *disminución, distribución, formación, verificación*, etc., si no las hubiésemos encontrado clasificadas en algunos sistemas, como entidades taxonómicas con sus cotas y subcotas correspondientes. El clasificador deberá buscar el artículo de clasificación dentro del tecnicismo general o en las palabras y frases que determinen personas, objetos, hechos, procedimientos, teorías, etc.

11º — Al intercalar en el "Índice Alfabético de Clasificación" la materia, no deberán descuidarse los sinónimos u otra palabra importante, además de la principal, los que podrán figurar en otra letra del alfabeto, pero siempre bajo el mismo número de clasificación.

Y ahora algunas deducciones. Por lo visto, siguiendo el procedimiento que proponemos, las materias irán alistándose sucesivamente en el fichero o catálogo (al que sólo por antonomasia seguiremos llamando metódico) no guardando orden sistemático, ni alfabético, ni enciclopédico, puesto que a continuación de una materia de avicultura podrá hallarse, verbigracia, una de teología, a la que seguiría, quizá, una obra sobre el Dragado del Río de la Plata, precisamente como sucede en una biblioteca arreglada por numeración corrida, donde los volúmenes no guardan otro orden que el estético y numérico. Si en los anaqueles de una biblioteca arregláramos los libros en grupos y subgrupos de materias, las fichas estarían demás; pero se nos presentaría a la vista un conjunto antiestético que ya no podría llamarse arreglo sino un montón de libros colocados provisoriamente y sujetos a continuos desplazamientos por la entrada de otros libros del mismo grupo. Por eso se representan los libros en fichas, las que indican la ubicación permanente del libro, aunque ellas vayan agrupándose por materias, según el criterio del bibliotecario.

Adelantándonos a la crítica, al procedimiento que acabamos de proponer podríamos denominarlo método caótico, con la salvedad que de tal sólo tiene las apariencias, puesto que, a pesar de todo, las materias clasificadas guardan el mejor de los órdenes, el que estudió toda la vida Platón, el orden de los números. Si bien es cierto que otros sistemas también se relacionan con números, pero en nuestro caso se trata de números enteros, simples, breves y verídicos en su expresión

numérica, sin intercalaciones de signos aritméticos u ortográficos.

Del mismo modo que los libros alineados en los estantes de una biblioteca tienen sus catálogos y ficheros que indican la "ubicación" permanente de cada uno, con el fin de poder consultarlos sin pérdida de tiempo, así las distintas materias ubicadas en los "catálogos bibliográficos (o ficheros) según el orden numérico corrido de su clasificación, (que otro no necesitan), tendrán dos índices especiales que indicarán con toda claridad, exactitud y sencillez la ubicación de cada materia.

Uno de ellos será el "Índice alfabético de clasificación", tal como lo hemos descripto para el uso del empleado clasificador; y el otro, el "Índice numérico de clasificación", que también hemos descripto, (al cual se le agregará en nuestro caso un índice alfabético por autor). El primero indicará las materias por su nombre o dicción y el segundo por su número de orden. Copia de ambos se tendrá al día.

Para satisfacer las condiciones de exterioridad, bastará con publicar, en ediciones sucesivas, según nuestras anteriores indicaciones, el "Índice alfabético de clasificación" y en último caso, — si se quiere —, ese mismo índice podría servir para la construcción de un sistema de clasificación, coordinado entre sí, como por natural desarrollo, las distintas partes integrales, hasta formar las esenciales de las materias. Hecho eso, dispondríanse éstas según el orden filosófico o científico que mejor parezca, a condición de conservar a cada artículo su número. El sistema así construído tendrá, como todos, la característica de ser eternamente incompleto; pero, en cambio, presentará las ventajas de que las futuras e inevitables intercalaciones no alterarán ni fraccionarán el valor de las cotas numéricas aun variando continuamente la contextura del sistema porque el orden numérico de las materias seguirá permaneciendo simple e inalterado.

Al fin, por el procedimiento de clasificación que proponemos como una de las bases técnicas del Instituto, conseguiríamos quebrantar el íncubo científico-filosófico, que desde siglos está gravitando sobre la clasificación bibliotecográfica, la que de este modo quedaría reducida a una operación puramente mecánica. El secreto consistiría en saber formar temas de clasificación, desmenuzando lo más posible las ma-

terias y llevando al día el índice alfabético de temas clasificados.”

“La mayor parte de los bibliotecógrafos lamenta la falta de uniformidad en los sistemas, y la atribuye a intransigencia y presunción profesional, cuando no a ignorancia bibliotecográfica. Creo que la soñada universalidad de los sistemas bibliográficos de clasificación es irrealizable, como lo es la uniformidad del pensamiento y de la inteligencia humana; y noto que los que más gritan por esa falta, son precisamente aquellos que aspiran al triunfo de su propio sistema.

La clasificación es la parte más excelsa de la ciencia de las bibliotecas, es la parte que está más íntimamente relacionada con el pensamiento y con la inteligencia; y, como no es posible uniformar esta última, se explica el raro fenómeno de que factores permanentemente idénticos, como ser libros y lectores, hayan dado motivo a sistemas tan distintos.

En cuanto a clasificación, soy partidario de la más amplia libertad de acción, subordinada al perfecto conocimiento de la materia y al ambiente general de la biblioteca.

El factor fundamental es el lector, a quien un buen bibliotecario debe dedicar sus mejores atenciones; frente al cual debe desaparecer toda presunción personal del jefe y de los empleados de servicio; y para el cual exclusivamente deben montarse y mantenerse esos complicados mecanismos, generalmente aun poco conocidos, que se llaman bibliotecas.

El lector no se conforma con el solo “confort” del ambiente, pero sí exige, en buena ley, que se le atienda y se le entregue, para la lectura o la consulta bibliográfica, todo lo que pueda brindarle la biblioteca, en el tiempo más breve posible. Sólo por estos medios la biblioteca se hará merecedora del aprecio del lector; y para conseguirlo, es necesario: 1º, que la biblioteca esté al día con su clasificación, observando que se cumpla escrupulosamente la regla de: *libro entrado, libro clasificado*; 2º, que la clasificación presente la mayor posible ampliación de detalles, de manera que el lector halle agrupadas en una sección todas las obras que tratan sobre un punto determinado.

Para una clasificación general, la dificultad no estriba en la ampliación de los detalles, sino en la aplicación de un conveniente eclecticismo, con el fin de sintetizar, reducir y coordinar las secciones principales, que han de servir como punto de partida para las ampliaciones sucesivas. Cuanto

mejor sean definidas las secciones principales, tanto más fácil resultará su ampliación.

Una clasificación especial sobre una determinada ciencia o materia no presenta esa dificultad, y su ampliación se hará de acuerdo con los detalles de los tratados correspondientes más autorizados. La clasificación especial no es sino una parte de la clasificación general, teniendo como agregado las ciencias auxiliares. Estas, según su grado de coadyuvación en la materia, serán accesorias o fundamentales. Además cada clasificación especial puede tener un agregado de ciencias complementarias y otro de ciencias sintéticas.

La separación de los volúmenes según las siguientes categorías: 1º) obras completas; 2º) obras truncas, 3º) obras en curso de publicación; 4º) obras duplicadas, y 5º) revistas, no es clasificar, pero sí esta operación, que es de competencia de la biblioteconomía y no de la bibliotecografía, facilita mucho los procedimientos de la clasificación.

La operación de clasificar, repartida por turno entre los empleados más idóneos, bajo el control del jefe, facilita el trabajo y al propio tiempo proporciona al personal de la biblioteca la competencia que éste debe poseer en la materia.

Un índice alfabético (en varios ejemplares) de todas las secciones y subsecciones de cualquier grado, con la indicación numérica del casillero correspondiente al fichario, facilitará enormemente la investigación y, relacionada con aquél, constituirá el mejor de los catálogos, tanto para el lector, como para las manipulaciones internas de la biblioteca" (1).

Estas son, *in extenso*, las conclusiones a que arriba el hombre que a mi juicio posee con mayor autoridad en la Argentina las ciencias de las bibliotecas. He sido favorecido con el producto elaborado y largamente meditado de sus pacientísimos estudios y ofrezco para la biblioteca de la Facultad el sistema sabiamente madurado y que aunque todavía inédito ya ha sido puesto en práctica con admirables resultados en una biblioteca que tiene más de 100.000 piezas. Llega Túmburus, casi al final de su vida, con la profunda y arraigada convicción de que la primera división que se establezca respecto de una clasificación bibliotecaria, será, a la corta o a la larga, *la primera dificultad* con que se ha de chocar, y

(1) J. TÚMBURUS, loc. cit.

la primera puerta que se ha de cerrar, en futuro no lejano, dentro mismo de la clasificación.

El sistema Indefinido tiene ventajas que lo hacen muy superior a todos los existentes. Voy a detenerme sobre una de sus particularidades, que quiero hacer resaltar, sin perjuicio de que vuelva luego sobre sus principales características. Me refiero ahora a la sencillez.

Abrigo cierto temor que de la exposición hecha sobre este sistema, no se alcancen sus verdaderos términos, sus verdaderas ventajas en una palabra. Sería necesario verlo funcionar ya aplicado, en las condiciones que yo lo he apreciado, para adquirir el convencimiento de la magnitud de sus bondades sobre los otros. Hay pormenores de los cuales no se puede dejar constancia con explicaciones teóricas; es necesario estudiarlas en los otros sistemas y luego vivirlas en la práctica del Indefinido.

Una de ellas, como decía, es la sencillez, la que puede hacer aparecer al sistema casi rayando en una elementalidad infantil, pero, ¡cuidado con las apariencias!, que dentro de él también caben, — y sin desvirtuarlo en lo más mínimo, ni quebrantarlos en su uniformidad —, las agrupaciones más científicas, complicadas o difíciles de realizar.

Y a propósito de esto son los agregados a que me he referido que convendría hacer al sistema, para adaptarlo, en su máxima amplitud y en sus extremos rendimientos, a la biblioteca de la Facultad.

Teniendo, como tiene la biblioteca, una marcada tendencia hacia la especialización económica y financiera, se le puede contemplar especialmente ese carácter, conformándolo a una clasificación filosófica, por derivación natural ideológica de los conceptos, en toda la parte concerniente, y sin alterar, ni tocar para nada—y esto es lo más importante—el orden general del sistema Indefinido establecido previamente. Por el contrario, esta clasificación particular de una de las ramas que comprenden sus obras, respondería a las mismas cotas numéricas que hay en el orden general y en esta parte sería dependiente del conjunto, mientras que para sí podría tener hasta otro sistema de clasificación con toda su absoluta autonomía.

No se crea que esto responde a una ocurrencia mía, arbitraria e irrealizable en la práctica, no. Afortunadamente, he tenido oportunidad de estudiarlo en sus posibilidades de realización, y también de verlo aplicado ya en una biblioteca

que ha establecido el sistema indefinido y clasificado, como queda dicho, algunos rubros aparte, mientras sigue al presente trabajando sobre otras especialidades.

Para terminar, ensayemos, aunque se nos escapen algunas, las principales características y bondades del método que propiciamos.

1ª La sencillez: a) para clasificar; b) para manejar el repertorio, que lo puede consultar hasta el lector menos entendido; c) para servirse de cualquier empleado, sea cual fuere el grado de su preparación, con tal que sepa leer y escribir, pero claro que será más eficiente con mayor cultura; d) la inmediata ubicación del libro buscado, tanto en el estante como en el inventario; etc.

2ª La ausencia de *clave*, a lo menos en el orden general del sistema Indefinido. Este es un aspecto tan importante que sólo conociendo el marco de hierro que cierra y dificulta *toda clave numérica y filosófica por amplia y previsoramente sea*, se puede apreciar en sus verdaderos méritos. Aquí la *clave* va surgiendo paulatinamente sin estar nunca en su fin; la rigen casualmente las normas de su propia indefinición, de donde el nombre dado al sistema: "Indefinido".

Porque no hay que olvidar que la ciencia crece en forma sorprendente, no sólo respecto de las ramas ya existentes, sino que también aparecen ramas nuevas de la ciencia sin contar con las que por su importancia se independizan de otras que antes las comprendían. Y en tales casos, ¿cómo se las colocaría dentro de la *clave*? Sin ir más lejos citemos un caso concreto. Los norteamericanos, que tantos y tan buenos sistemas — según ellos — tienen, todos con *claves*, no es de creer las figurillas en que se han visto cuando apareció la "Radio" y sus derivados.

Unos la involucraron en la física y otros en la electricidad; mientras tanto, la "radio" quedó sin haber alcanzado su propia fisonomía porque el lugar que le correspondía en orden de importancia estaba ya ocupado de antemano.

En cambio, en el sistema Indefinido, como cada materia no tiene otro orden que el de su propia y única naturaleza, independiente de toda *clave* y de toda clasificación derivativa, la ciencia, industria o arte de la "radio", hubiese sido "tomada en cuenta como tal" el mismo día de su aparición en el escenario de las actividades o preocupaciones humanas.

3ª Permite, dentro de la clasificación de conjunto, intercalar otras clasificaciones; no por país, forma, tiempo, etc., pues que eso lo hace la misma clasificación del sistema Inde-

finido, sino hasta otros métodos y sistemas diferentes, que pueden convenir a cualquier objeto o materia especialísima y sin alterar ni entorpecer, como ya se ha dicho, la clasificación total. Debo hacer notar que ello es una ventaja exclusiva de este sistema.

4ª Tener al día la clasificación.

5ª Facilitar la formación y publicación de catálogos. Respecto de esto creo que el catálogo más conveniente y útil es el "Dictionary Catalogue", de creación y práctica americana, llamado también "Catálogo Moderno".

¡Cuántas veces se malogra una investigación o un trabajo científico, o por lo menos útil, por la falta de no tener una bibliografía al alcance de la mano! Una bibliografía completa es siempre tentadora y puede, más de una vez, hasta despertar una vocación en el joven estudioso, que hallaría dificultoso o molesto hacer una rebusca en los repertorios de la biblioteca, pero que no se contendría de ver todo lo que existe en la misma si tuviese un catálogo a su disposición.

Reuniendo en uno solo lo que podrían ser varios catálogos, obtendríamos el "Dictionary Catalogue", confeccionado por riguroso orden alfabético y en donde estuviese cada libro por su *autor*, por la *materia* que trata y por el *título* que lleva, respecto de la palabra principal que contiene. En esto, y nada más que en esto, consisten los "Catálogos Modernos" o "Dictionary Catalogues", que tanta boga han tenido y siguen teniendo en los Estados Unidos.

6ª Hacer tantos reenvíos como se desee, por la referencia al título del libro o la materia que trate, de manera que se pueda llegar a él por distintos caminos.

7ª Hacer el "despliegue" o "desglose" de las distintas materias o tópicos que contenga el libro, la revista, el periódico, anales de congresos, etc., etc.

8ª Economía del sistema; un mínimo de personal es capaz de atender la técnica y la administración de la biblioteca, manteniendo el repertorio al día.

9ª La ausencia absoluta de signos, ni numéricos, ni literales, ni ortográficos, tales como "D. I. a. 4.IV.bb.4",

que traducido en buen romance significa "Pe-

queño Cabotaje". Y varias más, princi-

pales y secundarias, que podrían

apreciarse en el funciona-

miento y aplicación

del sistema In-

definido.